

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|--------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO | 10 | Y |
| 21 | | 22 | 26 2234 | | |
| | | | 22 DIC. 1981 | | |

Concedido el Registro de acuerdo con los datos de la presente descripción y el contenido de la breves de la solicitud.

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|--------|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| | 31 | NUMERO | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | E05 B1/04 |

| | |
|----|--|
| 54 | TITULO DE LA INVENCION |
| | "JUEGO DE ESCUDO Y MANIVELA PARA PUERTAS, PERFECCIONADO" |

| | |
|----|----------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | D. Antonio Muñoz Pallares. |

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Camino Azagador, 3 - CUART DE POBLET (Valencia).- |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|----|-------------------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | DON JOSE LOPEZ CORTES.- |

22 D



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La invención que vamos a describir mediante la presente memoria, auxiliados de los dibujos complementarios anexos, trata de unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de los juegos de escudos y manivelas empleados para el accionamiento de los cierres de las puertas en general que hasta la fecha y salvo raras excepciones se vienen fabricando.

Los escudos y manivelas de metales diversos a la vez que un medio mecánico para el accionamiento de la cerradura de las puertas, constituyen también un conjunto de elementos de carácter decorativo. Por esto, sus fabricantes, se esfuerzan en crear formas agradables, dando además, a los cuerpos metálicos que los constituyen unos acabados y colorido vistoso. Todo esto, o sea, tanto el metal que los constituye, que muchas veces es el costoso latón, como los acabados metálicos, encarecen estos artículos.

La invención pretende crear un nuevo tipo de escudos y manivelas para puertas, fabricandolos sencillamente de madera, incorporando así a esta clase de artículos el alto poder decorativo de la madera, tanto por sus veteados, como por la gran variedad de coloridos naturales o conseguidos con los adecuados tratamientos, abriendo así infinitas posibilidades de con-



seguir combinaciones con las puertas, de grandes efectos decorativos y obteniendo tambien una reducci3n de los costes.

Otra finalidad de la invenci3n consiste en hacer pr3ctica y realizable la original idea de sustituir el metal por la madera, dado que la endeblez de 3sta frente al metal, sobre todo en las manivelas, haría impracticable su aplicaci3n.

Se caracteriza por tanto la invenci3n por el hecho de constituir el escudo mediante una tabla de madera, mecánicamente conformada, en la que, adem3s de la cavidad posterior para el alojamiento de los mecanismos de accionamiento de la cerradura, se le pr3ctica el orificio apropiado para el acoplamiento de la cabeza de la manivela y tambien, en los casos en que asi se desee unas ranuras para encajar en ellas unos listoncillos de madera de otra clase, a manera de marquetería, o bien apliques met3licos incrustados de efectos decorativos. En cuanto a la manivela, su característica esencial es el estar constituida tambien de madera, con posibilidad de darle las mas diversas formas por torneado y el hecho de hallarse reforzada por un armado met3lico interno constituido por una barra o varilla alojada en el adecuado conducto longitudinal del brazo de la manivela, teniendo dicha barra o varilla met3lica un extremo roscado que asoma por un extremo y sirve para roscarse a la cabeza de la manivela, precisamente en otra barra alojada dentro de dicha cabeza. Esta barra met3lica que refuerza la cabeza de la manivela tiene su extremo saliente y en la



testa practicada la correspondiente cavidad cuadrada para recibir en ella el extremo del cuadradillo que acciona al pestillo de la cerradura.

5 Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de un juego de escudo y manivela para puertas fabricado de acuerdo con la invención. Pero como se trata de un simple ejemplo, conviene no dar a dichos dibujos ningún sentido limitativo ni excluyente, 10 dado que sus formas, configuración, decoración, tamaños y medidas y cualquier otra circunstancia secundaria puede realizarse de otro modo sin alterar por ello el fundamento y características de la invención que se resumiran al final en las reivindicaciones.

15 Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Vista frontal en alzado del juego de escudo y manivela, con la zona inferior del escudo desprovista de los elementos decorativos que el resto lleva incrustados.

20 Fig.2.- Sección transversal por A-B, de la figura 1.

Fig.3.- Alzado lateral de la manivela separada del escudo.

Fig.4.- Secciones por C-D y E-F, de la figura 3.

Fig.5.- Sección transversal por G-H, de la figura 3.

25 Fig.6.- Sección transversal I-J, de la figura 3.



Fig.7.- Alzado de la barra de refuerzo de la cabeza de la manivela.

Fig.8.- Barra o varilla de refuerzo del brazo de la manivela, en vista lateral.

Describiendo ahora el ejemplo de realización de las figuras relacionadas, vemos que presenta la siguiente constitución:

Consta de una tablilla de madera -1-, debidamente mecanizada, para configurar los extremos ondulados -2- y los lados -3- en forma de cuarto de bocel, así como dos ranuras longitudinales -4-, en las que lleva incrustadas las varillas metálicas -5-, que pueden ser también unos listones cilios de madera, a manera de piezas de marquetería. Naturalmente estos detalles ornamentales pueden ser muy diferentes y variados.

Comprende asimismo un cuerpo de madera -6-, constitutivo de la cabeza de la manivela, que, con independencia de su forma, que en el presente ejemplo es la de un cubo con una corta columna torneada en una de sus caras, tiene internamente un hueco o conducto central, longitudinal, obturado por el extremo superior y desembocando por el inferior, en cuyo hueco va alojada la barra metálica cilíndrica -7- (que también podría adoptar cualquier otra sección, por ejemplo cuadrada). Esta barra tiene una dilatación o cabeza cilíndrica -12-, con un orificio diametral -13-, cuya cabeza asoma



un extremo por la parte inferior y en esta zona es en donde tiene practicada en su testa una cavidad de sección cuadrada para recibir el cuadradillo de accionamiento del pestillo de la cerradura (no representada en los dibujos). Hay que señalar también el orificio roscado y transversal -8-.

El brazo de la manivela se señala con -9-, siendo otra pieza de madera torneada (o configurada por otro procedimiento), que es independiente de la cabeza -6-, cuyo brazo de madera -9- tiene practicado en su centro un hueco o conducto longitudinal en el que va alojada la barra o varilla metálica -10- que le sirve de refuerzo y de medio de unión a la cabeza -6-, para lo cual dicha barra o varilla -10- tiene un extremo -11- con rosca, con la cual se rosca a la barra o alma metálica -7- de la cabeza de madera -6-, componiéndose de este modo la manivela de dos piezas de madera diferentes; pero unidas entre sí.

Como puede deducirse las superficies del escudo de madera -1-, de la manivela de madera -9- y de su cabeza -6-, también de madera, acabaran con cualquier procedimiento de barnizado, lacado, pintado, o incluso metalizado, dejando visibles o no las mallas de la madera, ofreciendo así una grandísima gama de posibilidades para combinar con el color o acabado de las puertas a que vayan a aplicarse.



REIVINDICACIONES

5 1.- Juego de escudo y manivela para puertas, perfeccionado, caracterizado porque el escudo está constituido por una tablilla de madera, a la que mediante trabajado mecánico se le han practicado la cavidad posterior para alojar los mecanismos del cierre y el orificio para el montaje de la manivela y, potestativamente, unas ranuras para la incrustación de varillas metálicas o listoncillos a manera de merquetería.

10 2.- Juego de escudo y manivela para puertas, perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque la cabeza de la manivela que se monta a la tablilla de madera constitutiva del escudo, es un cuerpo hueco de madera con una cavidad longitudinal interna que desemboca por un extremo, llevando alojada en dicho hueco una barra metálica o alma de refuerzo dotada en un extremo de una dilatación o cabeza y en ella de la cavidad adecuada para recibir el cuadradillo de accionamiento del pestillo, mientras que en la zona superior interna, dicha barra metálica tiene practicado un orificio transversal provisto de espiras de rosca.

15 20 3.- Juego de escudo y manivela para puertas, perfeccionado, de acuerdo con las dos reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el brazo de la manivela es un cuerpo de madera debidamente configurado, dotado de un hueco en



5 forma de conducto longitudinal en el que lleva alojada una barra o varilla metálica como alma de refuerzo, con una porción exterior dotada de espiras de rosca, mediante las cuales, el brazo de madera de la manivela se une con su cabeza, también de madera, roscando dicho extremo de la varilla en el orificio transversal de la barra o alma metálica interna de la cabeza.

4.-"JUEGO DE ESCUDO Y MANIVELA PARA PUERTAS, PERFECCIONADO".

10 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 22 DIC. 1981

Por autorización del interesado.-

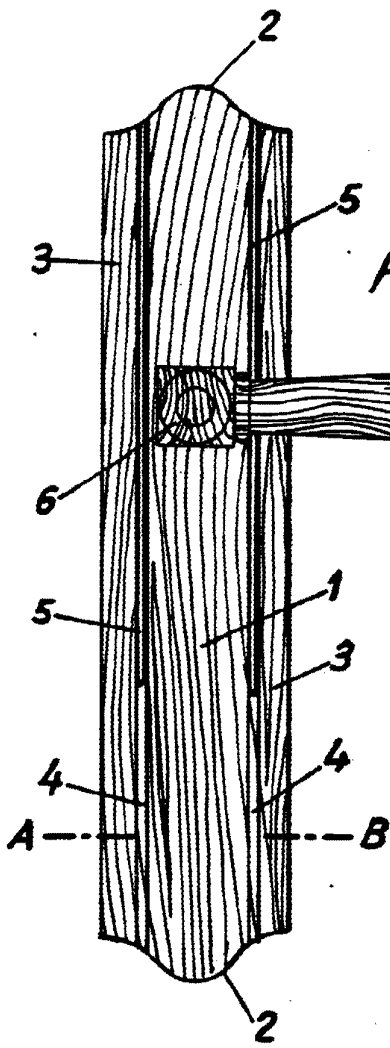


Fig. 1

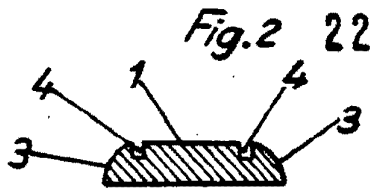


Fig. 2 22

Sección A-B

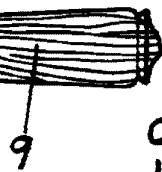


Fig. 3

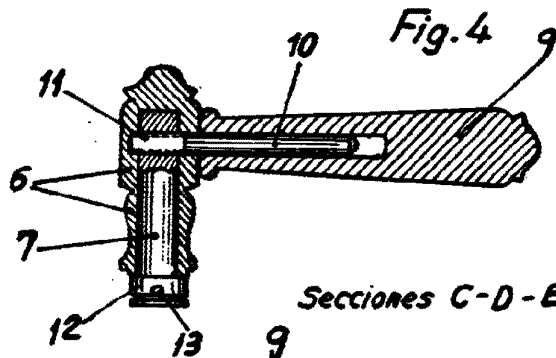
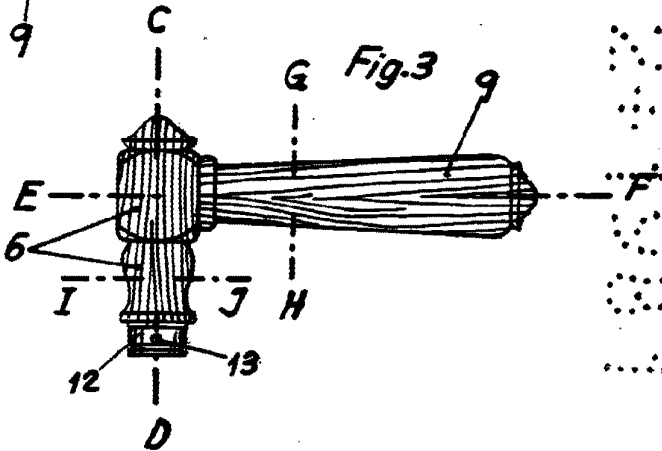


Fig. 4

Secciones C-D-E-F

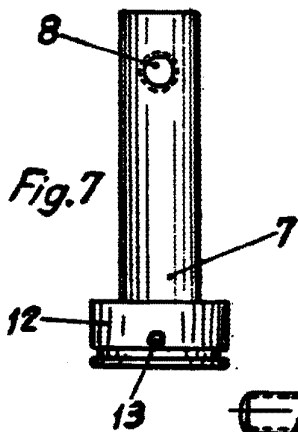


Fig. 7

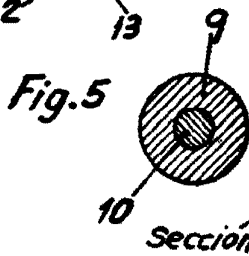


Fig. 5

Sección G-H

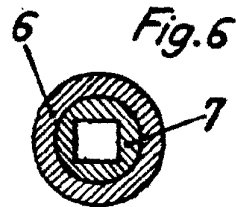


Fig. 6

Sección I-J

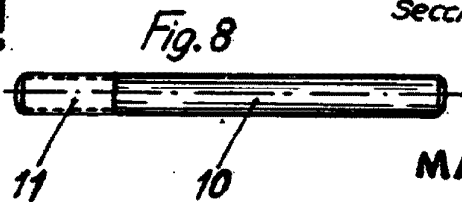


Fig. 8

Escala variable
MADRID 22 DIC 1981